

Comunicado de Prensa

Lunes 19 de junio de 2023

Reunión de Política Monetaria – Junio 2023

En su Reunión de Política Monetaria, el Consejo del Banco Central de Chile acordó mantener la tasa de interés de política monetaria en 11,25%. La decisión fue adoptada con los votos de la Presidenta señora Costa y los Consejeros señores Naudon y Céspedes. El Vicepresidente señor García y la Consejera señora Griffith-Jones votaron por reducirla en 50 puntos base.

En el plano externo, la inflación ha seguido descendiendo, pero la inflación subyacente lo ha hecho de forma más lenta. Los datos de actividad del primer trimestre superaron lo esperado, en especial en China. No obstante, las perspectivas de crecimiento mundial para este y el próximo año se mantienen débiles. Esto en un contexto donde las condiciones financieras se mantendrán estrechas, la incertidumbre permanecerá elevada y se anticipa una política monetaria más restrictiva en las principales economías ante el desafío de reducir la inflación.

Los mercados financieros globales han mostrado movimientos mixtos. Desde la última Reunión, las tasas de largo plazo en los países desarrollados han mostrado aumentos acotados, en contraste a los descensos observados en emergentes. Los mercados bursátiles, en general, cotizaron al alza. Los precios de las materias primas evolucionaron de forma heterogénea. El precio del cobre ha mostrado vaivenes y se ubica en torno a US\$3,8 la libra, algo por sobre el nivel de la última Reunión. El precio del barril de petróleo retrocedió a US\$72 (promedio WTI-Brent).

Los movimientos del mercado financiero local han estado alineados con expectativas de que la política monetaria irá reduciendo su nivel de restrictividad. Destaca que las tasas de corto plazo han caído de forma importante, descenso mucho más acotado para las tasas de largo plazo. El tipo de cambio ha fluctuado en torno a \$800 en los últimos días. El crédito bancario sigue acotado.

En general, la actividad y la demanda han evolucionado acorde a lo esperado. Por el lado de la oferta, destacó el peor resultado de la minería. Por el lado del gasto, en el primer trimestre, la principal diferencia se concentró en el consumo privado, con una importante caída de su componente durable, principalmente importado. Acorde con lo que muestra información de alta frecuencia, como las importaciones, esta caída se habría moderado en el segundo trimestre. La FBCF permanece estancada desde hace varios trimestres. El mercado laboral muestra un menor dinamismo, acorde con la evolución del ciclo económico, con una tasa de desempleo que se ubicó en 8,7% en el trimestre móvil terminado en abril. Todo esto en un contexto en que las percepciones sobre la economía de empresas y hogares siguen pesimistas.

La inflación total y subyacente han disminuido, ambas de acuerdo con lo previsto. En mayo, la inflación total disminuyó a 8,7% anual, descenso que ha seguido siendo impulsado principalmente por los componentes volátiles y de bienes. Por otra parte, la variación anual de la inflación subyacente ha caído de forma más lenta y acotada, alcanzando 9,9% anual en el

mismo mes. Respecto de las expectativas de inflación a dos años plazo, tanto la Encuesta de Expectativas Económicas (EEE) como la Encuesta de Operadores Financieros (EOF) se encuentran en 3%.

La Tasa de Política Monetaria se ha mantenido contractiva por varios trimestres, lo que ha contribuido de forma relevante a la baja de la inflación. Si bien los riesgos en torno a esta persisten, se han ido equilibrando. El Consejo estima que la evolución más reciente de la economía apunta en la dirección requerida. De mantenerse estas tendencias, la TPM iniciará un proceso de reducción en el corto plazo. Su magnitud y temporalidad tomará en cuenta la evolución del escenario macroeconómico y sus implicancias para la trayectoria de la inflación. El Consejo reafirma su compromiso de actuar con flexibilidad en caso de que alguno de los riesgos internos o externos se concrete y las condiciones macroeconómicas así lo requieran. El IPOM que se publicará mañana contiene los detalles del escenario central, las sensibilidades y riesgos en torno a este y sus implicancias para la evolución futura de la TPM.

La Minuta correspondiente a esta Reunión de Política Monetaria se publicará a las 8:30 horas del jueves 6 de julio de 2023. La próxima Reunión de Política Monetaria se efectuará el jueves 27 y viernes 28 de julio de 2023. El Comunicado respectivo será publicado a partir de las 18 horas de este último día.